ADENDA Nº 2 de 17 de agosto de 2016.

CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2016

ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA

ID: 305.323

a) Por el cual se prorroga los plazos para consulta, recepción y apertura de sobres, en los puntos 7, 17 y 18 del Anexo B, quedando como sigue:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: **hasta el 19/08/2016 – 08:30 Hs**.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *S-UOC, Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.*

Atención: ***Oscar I. Careaga, Responsable S-UOC.***
Dirección: Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***Miércoles, 24 de agosto de 2016***
Hora: 09:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Máxima Autoridad institucional, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:
S-UOC del CEPB, Cmte. Gamarra y Gdor. Irala.
Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: Miércoles, ***24 de agosto de 2016***
Hora: 09:10 a.m.-

ATENTAMENTE,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC